RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, POR LA QUE SE ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CON CARÁCTER DEFINITIVO, PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2022-2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8 de la convocatoria del curso 2022-2023 de la Universidad de Sevilla, de fecha 26 de febrero de 2023, mediante la cual se ponen en general conocimiento los plazos y el calendario, así como el procedimiento para la realización en la Universidad de Sevilla de la prueba de acceso a la Universidad para las personas mayores de 25 años, y expirado el plazo para solicitar la subsanación de errores o aportar documentación, se acuerda publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, así como los motivos de exclusión, posibilitando la consulta personalizada a través del siguiente enlace web: https://pevau.us.es/.

Para poder acceder a la consulta deberá disponer del Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), que podrá solicitar, si no lo ha hecho anteriormente, a través del siguiente enlace: https://gid.us.es/auto-registro/.

Sevilla, a la fecha de su firma.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES,

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	8GbovLYnEx9YSBKTeFAK3A==	Fecha	30/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8GbovLYnEx9YSBKTeFAK3A%3D%3D	Página	1/1